

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 DE MAYO DE 2023.

VISTO:

El Expediente EX-2023-00959922- -CAT-DA#HNEP por el cual se solicita el dictado del Instrumento Legal correspondiente para dar trámite al Numero de Proceso 24-0014-CDI23, que tiene por objeto la Adquisición de un Aire Acondicionado, con un Presupuesto Oficial de PESOS: SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$600.000,00).

CONSIDERANDO:

Que en autos obran Bases de Condiciones Particulares y Anexo "I", "II", "III", y "IV" de la presente Contratación Directa.

Que dicha contratación se encuentra establecida en el art. 98° inc. a) de la ley N° 4938 "Administración Financiera, de los Bienes y Sistemas de Control del Sector Publico", sus modificatorias y complementarias, y los art. 17°, 18°, 21° inc. d) punto 1 y art. 31° inc. a) del anexo I del Decreto Acuerdo N° 1127/20 -Reglamento parcial N° 2 de la Ley 4938.

Que la presente contratación también se realiza en el marco de la ley N° 5038 y su respectivo decreto reglamentario;

Que el presente acto se dicta en ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas conforme normativa vigente;

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS

DISPONE:

Artículo N° 1: **Autorizar** a la División de Licitación y Compras, dependientes del Servicio Administrativo Financiero 024, a realizar el llamado de la Contratación Directa, modalidad "Compra Determinada", tipo "Compulsión Abreviada por el Monto" con Numero de Proceso 24-0014-CDI23, para la Adquisición de un Aire Acondicionado, para el normal funcionamiento del Hospital Interzonal de Niños "Eva Perón", con un Presupuesto Oficial de PESOS: SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$600.000,00).-----

Artículo N° 2: **Aprobar** las Bases de Condiciones Particulares y Anexos de la presente Contratación Directa, elaborado por la División de Licitación y Compras, dependientes del Servicio Administrativo Financiero 024.-----

Artículo N° 3: **Establecer** que se podrá consultar las Bases de Condiciones Particulares y Anexos de la presente Contratación Directa en el sistema COMPR.AR a partir de la emisión del presente acto administrativo.-----

Artículo N° 4: **Designar** como integrantes de la Comisión Evaluadora al Director General, Director de Administración y al Jefe de Licitación y Compras del Hospital de Niños "Eva Perón".-----

Artículo N° 5: **Fijar** fecha de apertura de ofertas de la presente contratación para el día 17 de Mayo de 2023 a las 11:00 hs.-----

Artículo N° 6: **Imputar** la presente erogación a la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio vigente.-----

Artículo N° 7: **Notificar** a los interesados. Tomen conocimiento a sus efectos: Dirección de Administración, Dirección Asistencial. Cumplido dese Registro Interno de la Repartición y Archívese.-----

DISPOSICION INTERNA N° 233 / 2023
HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS EVA PERON




Dra. GRACIELA BEATRIZ ROMERO
DIRECTORA GENERAL
HOSPITAL INT. DE NIÑOS "EVA PERÓN"
S.S.P. - M.S.